

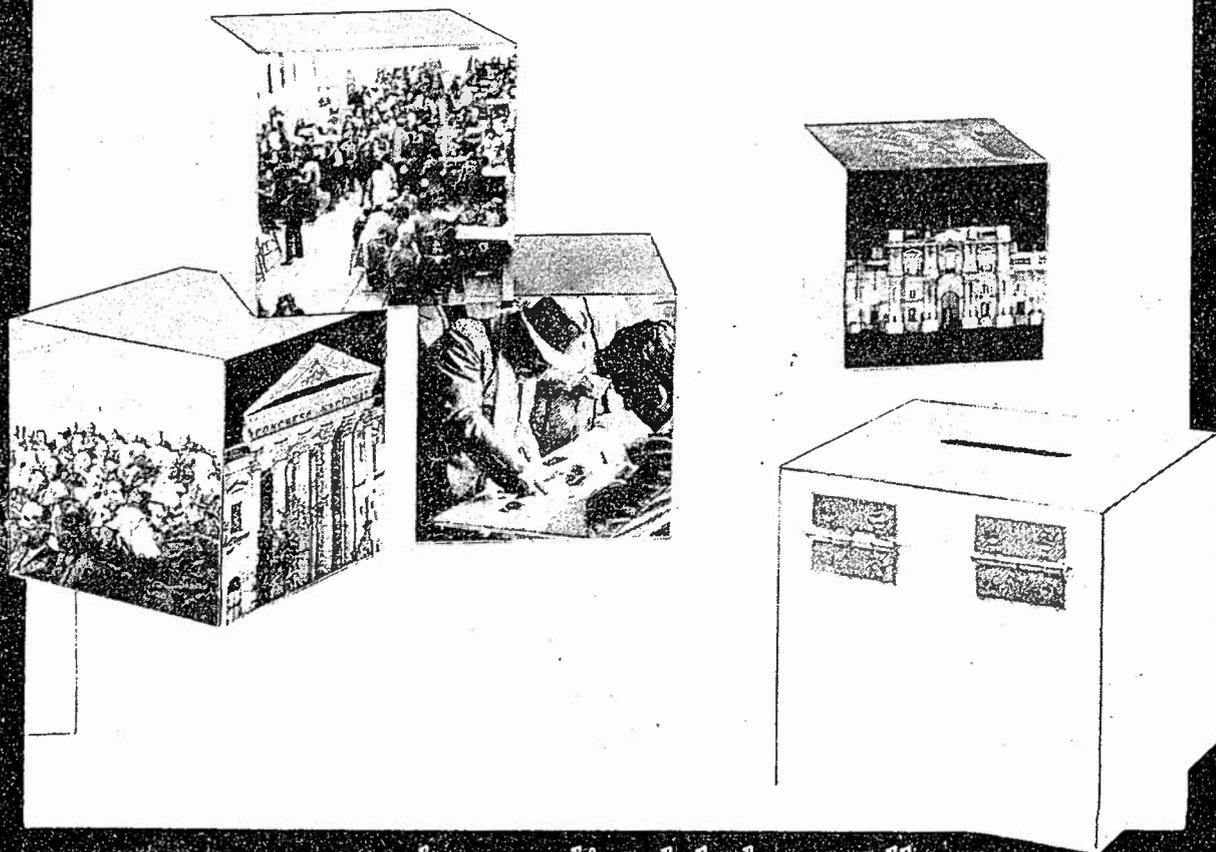
# EL FUTURO DEMOCRATICO DE CHILE:

## 4 visiones políticas

Angel Flisfich - Germán Riesco - Juan Yrarrázaval  
Gutenberg Martínez - Eugenio Ortega - Mario Papi  
Germán Urzúa - Ricardo Lagos - Eduardo Ortiz

Comentarios de:

Raúl Troncoso - Patricio Morales - Tomás Moulián - Cristián Zegers  
Enrique Silva C. - Ricardo Núñez - Pedro Correa - Patricio Aylwin  
Hernán Vodanovic - Gonzalo Vial - Genaro Arriagada - Jaime Mellado



centro de estudios del desarrollo

EDITORIAL ACONCAGUA

El Futuro Democrático  
de Chile:  
cuatro visiones políticas

ced centro de estudios del desarrollo

 EDITORIAL ACONCAGUA  
Fundada por Claudio Orrego V.

EL FUTURO DEMOCRATICO DE CHILE:

Cuatro Visiones Políticas.

El Centro de Estudios del Desarrollo (CED) es una institución académica de derecho privado, autorizado por el Decreto 445 del Ministerio de Justicia, del 15 de abril de 1981.

© CED.

Centro de Estudios del Desarrollo

Director Ejecutivo

Ernesto Tironi

Inscripción N° 62.348

Primera Edición - Mayo 1985

CED - Nueva de Lyon N° 0128

Edición a cargo de

Francisco Argote

EDITORIAL ACONCAGUA

Providencia N° 329 - 3° Piso - Santiago

Diagramación y Diseño:

CICEROS: Santa. Victoria N° 314 - Fono: 2222225

Portada:

Diseño: Marian Salamovich

Fotografía: Nicolás Martelli

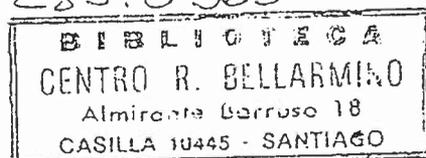
La Edición de esta obra ha sido realizada por Editorial Aconcagua  
Impreso en los talleres de Imprenta Pucará, Matucana 1509

320.983

C 397

# El Futuro Democrático de Chile: cuatro visiones políticas

C85.0365



Angel Flisfich-Germán Riesco-Juan Yrarrázabal  
Gutenberg Martínez-Eugenio Ortega-Mario Papi  
Germán Urzúa-Ricardo Lagos-Eduardo Ortiz

Comentarios de:

Raúl Troncoso-Patricio Morales-Tomás Moulián-Cristián Zegers  
Enrique Silva C.-Ricardo Núñez-Pedro Correa-Patricio Aylwin  
Hernán Vodanovic-Gonzalo Vial-Genaro Arriagada-Jaime Mellado

centro de estudios del desarrollo

EDITORIAL ACONCAGUA

## Indice

Prólogo .....	9
Enunciado General del Tema .....	11
Angel Flisfisch .....	13
Una Visión Liberal .....	19
La Democracia y el rol de la Derecha Política, Germán Riesco .....	21
Una perspectiva de Unidad Nacional Democrática, Juan Yrarrázabal .....	31
Comentarios .....	41
Raúl Tronco, Patricio Morales, Tomás Moulián	
Una Visión Democratacristiana .....	55
Las definiciones Políticas e Institucionales, Gutenberg Martínez .....	57
Crisis, Transición y Estabilidad Política, Eugenio Ortega .....	76
Comentarios .....	99
Cristián Zegers, Enrique Silva, Ricardo Núñez	
Una Visión Socialdemócrata .....	115
Consenso y Conflicto después del Trauma, Mario Papi .....	117
La Transición Política, Germán Urzúa .....	131
Comentarios .....	153
Pedro Correa, Patricio Aylwin, Hernán Vodanovic	
Una Visión Socialista .....	165
Las Grandes Tareas de la Reconstrucción, Ricardo Lagos .....	167
Socialismo, Democracia y Participación, Eduardo Ortiz .....	176
Comentarios .....	191
Gonzalo Vial, Genaro Arriagada, Jaime Mellado	

## Prólogo

*Es difícil imaginar una tarea más trascendente para el trabajo intelectual que la reflexión sistemática sobre el futuro de Chile en sus múltiples dimensiones. Nuestro país ha experimentado y sigue inmerso en una crisis muy profunda que ha remecido las bases de la convivencia nacional. Para superarla se requiere realmente el aporte de todos los chilenos.*

*La eficacia de la acción individual y colectiva para la construcción de un futuro de democracia, progreso y justicia está condicionada por la voluntad de los actores, por su comprensión de los problemas que enfrentamos y por su capacidad para definir objetivos comunes y estrategias viables para alcanzarlos.*

*El Centro de Estudios del Desarrollo ha asumido como tarea prioritaria la realización de un esfuerzo sistemático de estudio y discusión de los temas de mayor significación y más aguda controversia en el país. Se procura así ampliar el conocimiento disponible sobre tales materias y contribuir a establecer —entre políticos, técnicos y dirigentes sociales— una comunidad de información y juicio, un lenguaje común y una comunicación más fluida, que restituya la percepción de que es posible alcanzar los acuerdos que el país tan desesperadamente necesita.*

*Dentro de esa orientación, el CED lleva a cabo diversos Proyectos de Investigación, uno de los cuales se refiere a las condiciones para una democracia estable en Chile. Dentro de ese tópico global se han estado abordando simultáneamente los temas de "Condiciones políticas", "Orden económico" y "Concertación social" en las relaciones de ellos con la democracia.*

*En todos estos casos se ha usado como método la elaboración de un conjunto de documentos de análisis encomendados con el criterio de lograr pluralidad de enfoques teóricos e ideológicos para su presentación a seminarios de evaluación y debate, a los que se ha invitado a participar a un amplio espectro de científicos sociales y actores relevantes del acontecer nacional.*

*El presente libro es el primer fruto de este proyecto. En él se incluyen los estudios preparados para el seminario sobre "Condiciones políticas para una democracia estable en Chile" realizado en el CED en agosto de 1984, así como los comentarios formales a dichos trabajos, solicitados a personeros representativos de los diversos sectores de opinión.*

*En la ordenación del material se ha conservado el formato utilizado en el seminario. En primer término, el lector encontrará un ensayo introductorio de Angel Flisfisch, en el que, sin ánimo de formulación de hipótesis, se enuncian las variables que a juicio del autor resultan pertinentes para el análisis del tema en discusión. En las secciones siguientes se presentan sucesivamente, en cuatro bloques, los estudios sobre la materia realizados respectivamente desde la perspectiva liberal, demócratacristiana, socialdemócrata y socialista. Con el propósito de conseguir*

*una mayor variedad de planteamientos, cada una de ellas está representada por dos ensayos, preparados a título estrictamente personal por científicos sociales y actores políticos representativos de la respectiva corriente de pensamiento. Cada uno de estos cuatro pares de exposiciones fue comentado por destacadas personalidades identificadas con las restantes vertientes doctrinarias, las que, en cada caso, se presentan a continuación de los documentos centrales.*

*El Centro de Estudios del Desarrollo confía en que este libro sea una contribución útil para el estudio y difusión de un tema de vital importancia para la definición del futuro de Chile.*

*Queda pues a disposición de la opinión pública que es, por derecho propio, protagonista del proceso de construcción del futuro.*

Edgardo Boeninger  
Coordinador del Proyecto

Ernesto Tironi  
Director del CED

mayo 1985

# Una Visión Socialista

# Las grandes tareas de la Reconstrucción

Ricardo Lagos

Quisiera agrupar mis comentarios en tres órdenes de materias. Formularé primero las consideraciones de carácter político. Luego, los requisitos de naturaleza económica que considero indispensable satisfacer para preservar una democracia estable. Finalmente, mencionaré algunos criterios acerca del tema de la creatividad y la reproducción de las ideas en un sistema democrático, como fórmula imprescindible para evitar su anquilosamiento.

## DIMENSION DE LA CRISIS

Sabemos todos que Chile, en la hora presente, carece de una institucionalidad legítima; de fundamentos sólidos para iniciar un proceso de desarrollo económico mínimamente satisfactorio; del consenso social indispensable; y de la coherencia imprescindible para encarar los problemas morales que afectan al país. Esto significa que Chile enfrenta hoy la mayor de las crisis institucionales, económicas, sociales y morales de que se tenga recuerdo desde su independencia.

Decimos que hay una crisis institucional porque si hay un sector muy importante de chilenos, mayoritario o no, que rechaza por ilegítima la institucionalidad impuesta en 1980, quiere decir que estamos en presencia de una crisis institucional. Hay también otro sector que acepta y respalda ese orden. El desafío reside, entonces, en cómo reconstruir

una institucionalidad que genere el máximo consenso. El problema de fondo es que resulta imposible construir un sistema democrático en que el elemento central parte siendo cuestionado por un porcentaje muy elevado de la ciudadanía.

Me parece ocioso aludir, por otra parte, a la grave situación económica y social que agobia al país. Sin embargo, el punto de partida es que Chile, desde un punto de vista económico, ha retrocedido 12 ó 14 años, o tal vez más. En efecto, nuestro producto por habitante es hoy igual al de 1966. El salario real ha caído en los últimos tres años en más de un 20 por ciento, y la distribución de ingreso y la concentración de la riqueza, en estos 12 años, han avanzado en términos extraordinariamente negativos. Junto a ello, tenemos una estructura de producción insuficiente para cualquier reactivación acelerada de la economía. Es insuficiente porque, como resultado de la aplicación del modelo neoliberal, lo que se produjo fue una destrucción de la capacidad instalada. Chile, a diferencia de otros países, no tiene una capacidad ociosa que una reactivación económica pone nuevamente en movimiento. Lo que ha ocurrido es una destrucción de la capacidad instalada, una destrucción de activos, lo que implica que cualquier reactivación económica va a demandar un fuerte aumento de insumos y productos importados. A modo de ejemplo, hay que recordar que en el primer semestre de 1984, ante un crecimiento econó-

mico del orden del 5 a 6 por ciento, los productos importados crecieron en aproximadamente 20 a 22 por ciento. Esta relación de 4 a 1 de producto importado a crecimiento del producto, no se constata en ningún otro país de América Latina y explica por qué la sociedad chilena, cuando quiera rearmar su economía, va a tener que sortear un cuello de botella externo de extraordinarias proporciones.

Lo que quiero señalar, es que desde el punto de vista económico la reactivación es algo extraordinariamente complejo y la situación de la economía va a ser una condicionante que hay que tener presente en el tránsito hacia un proceso democrático.

Desde el punto de vista social, como resultado en parte de la crisis económica y como resultado de la carencia de libertades esenciales, se ha destruido el tejido social que durante 160 años de vida republicana se fue construyendo paso a paso. Hoy no hay un solo Chile. Hay un país que está a punto de explotar en las poblaciones, y hay otro que es el beneficiario del actual sistema y que se refugia en la represión ejercida por las armas. Esta polarización es tan intensa, que no tiene precedentes desde el inicio de la vida nacional.

Desde una perspectiva moral, por otro lado, cuando decimos que Chile presenta la mayor de las crisis de la historia, no estamos sino repitiendo lo señalado por el mayor poder moral del país, la Iglesia Católica. Todas las violaciones a los derechos humanos, todos los hechos que han golpeado la conciencia nacional, todos los actos ejecutados sin que exista responsabilidad alguna del gobernante para dar cuenta de los mismos, en tanto no hay instancias que los demanden, han producido un quiebre en los valores morales de la nación. En este sentido, no es sólo una frase decir que si no hay justicia para tantos atropellos, difícilmente van a sanar las heridas que se han producido en el alma nacional. Simultáneamente, sin embargo, el plantear la necesidad de justicia tiene que hacerse dentro de un contexto tal que no implique venganza por parte de aquellos que han sido víctimas de injusticias.

En otras palabras, el tema de la reconstrucción moral del país es un tema que debe abor-

darse con la misma entereza y con la misma comprensión y decisión que el de la reconstrucción económica o el de la reconstrucción institucional y de la vida social.

Plantearse entonces, desde esta situación, el desafío de construir una democracia estable entraña un desafío infinitamente mayor que el mero ponerse de acuerdo en la forma en que encaramos la transición o en el contenido de un acta constitucional provisoria. Esto implica que la transición tiene que proveer no sólo los mecanismos de tipo institucional, sino también acuerdos básicos respecto de lo que hay que hacer en lo económico, en lo social y en lo que aquí hemos denominado moral.

Debido a la trágica experiencia que hemos soportado ya por doce años, creo que se ha producido una revalorización de la democracia, y ha ido surgiendo un cierto pensamiento común en diferentes instancias políticas y sociales. Se trata de un fenómeno que no podemos dejar de recoger en el proceso de construcción de una democracia estable. Sin embargo, esta praxis común difícilmente podremos proyectarla de manera fructífera para el futuro si no intentamos, por una parte, renovar el pasado y, más importante todavía, entender por qué caímos en la dictadura.

La reconstrucción de la institucionalidad chilena debe comenzar por un análisis serio y profundo de las causas que nos condujeron a la dictadura. Es decir, debemos analizar nuestra armazón institucional del pasado que hizo que el conjunto de pesos y contrapesos que Chile fue construyendo, en lo que era la institucionalidad formal o jurídica, fuera insuficiente para contener las tensiones sociales que de un modo natural existen en toda sociedad, en tanto los intereses de clase son contradictorios. Efectuar este análisis sobre los motivos que llevaron al quiebre institucional de 1973, requiere de una visión amplia que vaya más allá de nuestra particular óptica para constatar la realidad. Los análisis que sobre este punto se han realizado, en algunos documentos debatidos, resultan a mi juicio muy insatisfactorios.

Después de 12 años de la instauración del régimen autoritario, no es posible que se sigan postulando con seriedad interpretaciones mo-

nistas, unívocas, acerca de porqué caímos en esta dictadura. En este sentido, señalar que el régimen institucional cayó como resultado de una conspiración externa, que el imperialismo, afectado por un gobierno popular, quería destruir, es demasiado simple. Igualmente simplista es decir que había que evitar por cualquier medio que un régimen marxista se perpetuara en el poder. Desconocer los factores externos interesados en producir el quiebre del sistema institucional sería absolutamente ingenuo. Pero, de igual manera sería ingenuo desconocer que ciertos sectores de la sociedad chilena creían de un modo real que la Unidad Popular pretendía a la larga perpetuarse en el poder y, en consecuencia, existía el temor que una "minoría" pretendiera implantar un determinado modelo a la "mayoría" del país.

Sin embargo, cualquiera de estas visiones conduce a formulaciones absolutamente insuficientes para construir una democracia estable en Chile. Cada uno de nosotros posee una cuota de responsabilidad en cuanto a la destrucción del sistema democrático que se agotó y terminó en Chile en 1973. Mientras no aceptemos nuestros errores, difícilmente nos vamos a poner de acuerdo en la institucionalidad futura, porque querría decir que algunos no vamos a creer nunca que sea posible, en un sistema democrático, alcanzar el socialismo, por cuanto toda vez que se introduzcan cambios profundos los intereses afectados van a plantear soluciones de tipo dictatorial o golpista. Del mismo modo, otros nunca estarán dispuestos a aceptar que se pueda empezar a caminar en la construcción del socialismo en tanto visualicen aquello como un camino del cual no hay regreso posible. De ahí que no sea un mero ejercicio académico el tener que ponernos de acuerdo en las causas del quiebre de 1973.

En tal sentido, considero que en la Unidad Popular cometimos el grave error de tratar de imponerle al país un proyecto socialista, en circunstancias de que no teníamos la mayoría necesaria para acometer tal empresa.

Creemos en el socialismo y estamos seguros de disponer de un proyecto nacional que interpreta a los más vastos sectores nacionales.

De allí nuestro propósito de construir el socialismo a partir de la adhesión de las grandes mayorías ciudadanas y no por la vía de la imposición. No podemos ignorar, sin embargo, la influencia que ejercen algunos factores externos, como ha sido señalado en este mismo seminario, lo que nos lleva a sostener que caímos en esta dictadura debido a percepciones discrepantes respecto de lo que significó el triunfo electoral del socialismo en Chile en 1970, al llegar Salvador Allende a la Presidencia de la República. Hubo un sector que consideró que ese hecho marcaba el inicio de un viaje sin retorno que llevaría a la postre al poder a quienes nunca antes había detentado el gobierno del país.

Debiéramos ser capaces, en consecuencia, como requisito básico para lograr la construcción de una democracia estable, de hacer gala de un grado de madurez e inteligencia que nos permita comprender que no caímos en la dictadura por culpa sólo de algunos, que son los malos, mientras los demás son los buenos. Me atrevería a decir que los socialistas hemos dado muestras de un profundo sentido de auto-crítica, actitud que por desgracia no se observa en otros sectores.

Nos parece, en segundo lugar, que no basta con tener una democracia puramente formal. Aclaro de inmediato para evitar todo equívoco. Tal afirmación no involucra que rechacemos la democracia formal o que no le confirmemos la importancia que en rigor tiene. Sólo que consideramos que ella adolece de importantes insuficiencias. En efecto, no todo se resuelve votando y, en un sistema democrático, la participación es bastante más, sin duda, que una mera técnica para administrar el poder. Fluye de estas afirmaciones la necesidad de diseñar y poner en funcionamiento mecanismos que vayan más allá de las elecciones. Estimamos indispensable que la democracia disponga de un mecanismo permanente para construir y reconstruir la sociedad. Cuando decimos soberanía y responsabilidad popular, estamos también significando que queremos un tipo de democracia que no se limite sólo a las instancias de los poderes centrales del Estado, sino que abarque además ámbitos descentralizados, como los lugares de trabajo, los

organismos regionales y los cuerpos intermedios.

Nos parece que ellos revisten enorme trascendencia, en tanto en nuestra concepción el Estado está llamado a ejercer un papel predominante y fundamental en la sociedad. El problema no reside entonces en un Estado gigante que aplaste al individuo, sino en los mecanismos que es preciso instaurar para que ese Estado sea controlado por las instancias que la propia sociedad decida darse. Cuando hablamos de una democracia que además de formal sea participativa, estamos afirmando que es preciso visualizar cuerpos e instancias en la sociedad intermedia en que haya un grado de difusión del poder, es decir, de participación, muy superior al que tuvimos en la democracia que conocimos antes del advenimiento de la dictadura.

La participación implica necesariamente ciertos grados mínimos de igualdad que están muy lejos de existir en la sociedad chilena de hoy. Por eso, aspiramos no solamente a conquistar una democracia política, sino también a hacer avances significativos hacia una mayor igualdad, lo que supone la introducción de profundas reformas sociales y económicas. En caso contrario, la democracia la estaríamos construyendo sobre un solo sector que se encuentra en una situación de evidente ventaja al cabo de doce años de experimento autoritario.

El tercer elemento que consideramos importante en esta materia institucional se refiere a los derechos humanos. A la luz de la trágica experiencia de los últimos años, en que la dictadura ha violado de manera sistemática y masiva tales derechos, ellos deben transformarse en el fundamento ético de la acción de todos los grupos políticos. Los derechos humanos no son monopolio de ninguna ideología ni sector, sino que constituyen un patrimonio de la humanidad. Nadie puede excluirse del compromiso de respetarlos y promoverlos. Podemos sustentar distintas concepciones acerca del significado y alcance de tales derechos. Algunos parecen limitarlos a la defensa de la vida asimilando ésta a la integridad física, tal vez porque pese a tratarse del más elemental de todos ha sido sistemáticamente vio-

lado por el actual régimen, por lo que su defensa ha resultado más prioritaria. Sin embargo, el respeto a la vida puede involucrar también el derecho al trabajo, a la salud, a una vivienda digna, etc. Es comprensible entonces que existan discrepancias sobre el alcance de estos derechos, pero resulta imprescindible definir consensualmente un "piso mínimo" que sea respetado por todos sin excepción.

Es en torno de estos tres elementos centrales que nos parece posible elaborar un conjunto de principios que deben inspirar el compromiso de todas las fuerzas políticas y sociales del país respecto de la institucionalidad futura. En otras palabras, es indispensable, ahora, cuando estamos en medio de la experiencia autoritaria, que el compromiso que asumamos posea una gran claridad respecto de la violencia como método de acción política, cualquiera sea el signo de ésta; respecto de las implicancias económicas y sociales de los derechos políticos de los chilenos; respecto de las modificaciones y de la necesidad de profundizar un sistema democrático, y respecto de la flexibilidad de la armazón institucional para que todas las concepciones políticas puedan alcanzar sus utopías sin otro límite que el respeto de las propias reglas democráticas. Del mismo modo que exigimos de todos los conglomerados políticos un respeto y una adscripción a los principios democráticos, estos deben poseer una flexibilidad tal de manera que todos quienes respetamos dichos principios podamos, de un modo integral, desarrollar nuestras particulares concepciones de sociedad. En este sentido, los principios democráticos constituyen necesariamente una garantía para todos.

#### ALGUNOS REQUISITOS ECONOMICOS

La democracia requiere disponer también de algunas bases materiales mínimas, ya que de otra forma resultaría muy precaria. Ellas implican la adopción, por parte de todas las fuerzas democráticas, de determinados compromisos en lo tocante a los planteamientos de carácter económico. Pareciera existir consenso en que la economía tiene que estar al servicio de las mayorías; que debe ser demo-

crática y participativa, en especial en lo tocante a la adopción de decisiones de naturaleza macroeconómica; que ha de ser diversificada e integrada, teniendo como referente las necesidades de la mayoría del país; y que debe estar abierta a los desafíos tecnológicos.

La herencia que nos deja el fracaso del experimento neoliberal obliga, si aceptamos la validez de esos criterios económicos generales, a adoptar definiciones sobre la estructura productiva y social prevaleciente al cabo de doce años de autoritarismo. En este periodo no sólo se han violado masivamente los derechos humanos fundamentales, sino que se han dictado normas constitucionales y legales intolerables para una sociedad democrática y que, por tanto, deben ser abolidas. También se ha configurado una estructura económica y social que involucra una regresión considerable en el avance que el país había ido exhibiendo en estas materias en el transcurso de las décadas anteriores. Vamos a heredar un país en que la distribución del ingreso es mucho más concentrada que la que imperaba a fines del decenio de los sesenta y cuya dependencia respecto del exterior seguirá siendo abrumadora en el futuro debido a la magnitud de la deuda, y un sistema económico dominado por cuatro o cinco grupos o conglomerados.

De esta forma, no es realista plantearse el compromiso democrático en función únicamente de principios políticos. Si no abordamos desde el inicio el problema de la estructura económica y social que nos lega el autoritarismo, es muy alto el riesgo de que el proceso democrático no llegue a madurar. Eludir la urgente introducción de modificaciones sustanciales en las estructuras económicas puede llevar al colapso del consenso democrático que se alcance en el plano político, al hacer crisis las desigualdades sociales que el régimen autoritario ha exacerbado hasta límites intolerables.

No se trata de construir subrepticamente el socialismo, sino de restablecer algunos equilibrios que la sociedad chilena perdió bajo la acción del régimen autoritario. Este último fue el que permitió que el 60 por ciento de la gigantesca deuda externa del país haya sido contraída por particulares, en su mayor parte

por cinco grandes conglomerados que se enriquecieron de la economía chilena. Esos grados exorbitantes de concentración financiera permearon el resto de la sociedad. ¿Cómo podríamos reconstruir entonces un sistema democrático si no abordamos previamente ese tema? Así como los opositores de la dictadura postulamos reconstruir la democracia en función de determinados principios de carácter político, así también es imprescindible que lleguemos a algún consenso para modificar las extremas iniquidades sociales que nos lega el experimento neoliberal.

La necesidad de modificar de entrada dichas iniquidades sociales, se refiere a un elemento que cualquier economista comprende perfectamente: si la estructura social y económica se mantiene intacta, la reactivación económica que es indispensable para crear empleo y levantar la economía, tenderá a reproducir la propia estructura de demanda que existe como resultado de esa distribución desigual que heredamos de la dictadura. En otras palabras, tenderá a perpetuarse una distribución injusta, precisamente porque hemos reactivado la economía y no hemos intentado modificar las iniquidades heredadas. Lo que postulamos entonces es que será necesario, para que se modifique la oferta global de bienes, hacer que la demanda se modifique a su vez como resultado de cambios en la estructura de la distribución del ingreso y la riqueza.

Estos acuerdos en el campo económico son acuerdos que algunos considerarán propios de la concertación social.- Acepto el término en tanto implique una concertación para el período transitorio entre la dictadura y la democracia. En el largo plazo, no obstante, la concertación social es inviable en tanto los intereses que se expresan en toda sociedad son incompatibles unos con otros. Reconozco la capacidad de una concertación para un período de tiempo que tenga por objeto precisamente modificar las bases de una estructura económica desigual y echar las bases de una nueva. Así como los acuerdos que se logren en el campo político respecto de los principios democráticos están destinados a perdurar en el largo plazo, los acuerdos en el campo económico deben abarcar un período mucho

más restringido, en tanto el propósito es restablecer equilibrios que la sociedad chilena ha perdido. A partir de allí cada uno de los actores sociales iniciará el planteamiento de sus particulares demandas a la sociedad. Se trata simplemente de restablecer equilibrios para que los actores puedan entrar a competir en un plano de mayor igualdad.

## CREATIVIDAD Y REPRODUCCION DE LAS IDEAS

Los socialistas creemos que es indispensable que en el futuro todos tengamos acceso a la posibilidad de renovar nuestra manera de pensar. Es éste un tema poco explorado y discutido en eventos como éste y, si por alguna razón se lo aborda, ello tiene lugar en instancias privadas al margen de lo que ha sido el sistema académico o de creación de la cultura que el país fue construyendo a lo largo de su historia.

Me estoy refiriendo así al tema de la cultura y las universidades. Todos los que ya tenemos cierta trayectoria, nos acostumbramos en el pasado a tener acceso a la universidad, cualquiera fuese el signo político del gobierno. A mí, por ejemplo, no se me pasó siquiera por la mente que el hecho de que yo llegara a ser profesor universitario durante la presidencia de don Jorge Alessandri, pudiera significar un compromiso de mi parte con la orientación de ese gobierno. Hoy en día, ser profesor en alguna de las universidades estatales implica, en la mayoría de los casos, algún grado de adhesión al actual régimen, y es éste uno de los daños más graves que ha causado la experiencia autoritaria. La sociedad debe saber darse centros de cultura y de creación cultural abiertos a todas las ideologías. Se trata de un principio capital en la hora de definir condiciones políticas para una democracia estable.

En consecuencia, el desafío no se limita tan sólo a diseñar acuerdos en determinados ámbitos o materias, de modo de marginarlos del conflicto social en aras de la construcción de una democracia más estable, según lo postulaba un trabajo presentado en este seminario donde se mencionaba en forma explícita el tema de las universidades. Supongo que lo que

se quiere significar es que dentro del ámbito de la creatividad de las ideas resulta indispensable generar mecanismos que aseguren a todos iguales derechos para pensar y reproducir su modo de pensar. Yo quiero tener el derecho de reflexionar, desde un punto de vista socialista, acerca de cómo producir el avance de la sociedad chilena. Me parece que se trata de una aspiración legítima, lo mismo que lo es para los liberales, los conservadores, los demócratacristianos, los comunistas y los socialdemócratas. En otras palabras, un requisito indispensable para una democracia sólida consiste en que se asegure a todos la posibilidad de reproducción de sus ideas y de cotejarlas con las de otros. En caso contrario las ideas se anquilosan y pasamos a creer que las nuestras son nada menos que la verdad absoluta. En ese momento estamos a un paso de asumir una posición totalitaria.

Un ejemplo dramático de todo esto lo ofrecen los *Chicago boys*. Durante años han impuesto sus ideas en forma abrumadora en las universidades y en los grandes medios de difusión, impidiendo un verdadero debate en igualdad de condiciones con sus oponentes. De tanto repetir sus pseudodogmas sin que nadie dispusiera de los medios para retrucárselas, terminaron creyendo que eran ciertas y que eran ellos los poseedores de la verdad. Así, entonces, quienes recién han abierto los ojos se preguntan incrédulos cómo pudo el país haber incurrido en excesos tan increíbles; se interrogan cómo fue posible que llegáramos a la catástrofe que hoy nos agobia. En gran medida, la situación es atribuible a que se bloqueó el libre intercambio de ideas.

## EL TEMA DE LA TRANSICION

Los socialistas visualizamos la transición no como un interregno entre dictadura y democracia, período en el que debiéramos tan sólo ponernos de acuerdo en un diseño jurídico-institucional que establezca las reglas del juego político de allí en adelante.

El desafío que encaramos es bastante más exigente. La experiencia de otros períodos de transición en otras sociedades, indica que si los ajustes no se introducen y los equilibrios

no se restablecen durante ese interregno, se tornan muy difíciles más tarde. Se entorpece así el avance sostenido hacia una profundización de la democracia y se pone en peligro incluso la estabilidad misma del nuevo régimen. Si durante la transición no se enfrentan los tres grandes problemas a que se ha hecho alusión aquí, ella quedará trunca y no podrá sentar sólidamente las bases de un sistema democrático. La transición tiene que consultar un acuerdo de las fuerzas políticas para darse no solamente un marco jurídico consensual, sino también para inducir el restablecimiento de los equilibrios sociales que fueron destrozados por la dictadura.

Por ello, hemos abogado que la transición incluya acuerdos en dos materias fundamentales. Anhelamos un pacto o acuerdo constitucional, cuyos signatarios han de ser todas las fuerzas políticas, sin excepciones, que rechazan la dictadura y aspiran a la democracia. Tal acuerdo debe fijar las reglas del juego político a las que todos habrán de ajustarse a partir de ese momento y en el futuro. Naturalmente, tales reglas deben incluir la sumisión a la voluntad de las mayorías, libremente expresada en elecciones; el acatamiento de la rotatividad en el poder; el compromiso de no buscar ni favorecer salidas no democráticas a los problemas políticos; la total abstención de relaciones políticas con las Fuerzas Armadas; el respeto a las diversas ideologías y a los derechos de las minorías; y la búsqueda sistemática de una mayor representatividad para el sistema político.

La firma de un acuerdo de ese tipo no podría ser interpretada como que los diversos signatarios renuncian a sus propios programas o visiones respecto del futuro de Chile. No se trata de conformar por esta vía una combinación de gobierno. Se trata de un compromiso en cuanto a que las decisiones institucionales y las grandes políticas sociales sólo podrán adoptarse mediante mecanismos democráticos. Por cierto, habría que dejar definidas también las penalidades para los partidos o grupos que asuman posiciones concretas que pongan en peligro la estabilidad del régimen democrático.

Visualizamos pues este pacto o acuerdo

como un conjunto de principios llamado a perdurar en el largo plazo, el más extenso que sea posible. Y creemos que ya están dadas las condiciones para suscribir dicho instrumento.

No obstante, y por la naturaleza misma de dicho pacto, ningún grupo podría ser excluido a priori en función de su ideología. Si alguien abogara por alguna forma de marginación, los socialistas tendríamos derecho a postular que sean descartados del acuerdo todos los partidos o grupos que propician el capitalismo dado que, en nuestra visión, entendemos que tal sistema resulta incompatible con el régimen democrático. Si algunos señalaran: "éstos quedan al margen del acuerdo por ser marxistas", nosotros tendríamos derecho a replicar: "y nosotros excluimos a estos otros por ser capitalistas". Evidentemente, así no llegaríamos a ningún acuerdo. Las personas y los grupos sólo deben ser marginados en función de sus conductas en caso de que ellas sean objetivamente antidemocráticas. No quiero aludir a las cosas que hemos presenciado en Chile desde el advenimiento de la dictadura y que harían que muchas personas quedaran marginadas del futuro sistema democrático. Ese es tema de otro debate. Lo que sí nos parece imprescindible plantear desde ahora es que las exclusiones por motivos ideológicos resultan inaceptables.

Tampoco es posible que un acuerdo o pacto de este tipo intente desconocer realidades innegables. Así como algunos dicen que la Constitución es un hecho, que está allí y que no queda otra alternativa que aceptarla, también podemos nosotros decir que "los comunistas son un hecho", están allí, hay que aceptarlos. ¿Vamos a dejar fuera del sistema político al 5, 10 ó 20 por ciento de los ciudadanos? La marginación a priori no es la forma que Chile acostumbró a dirimir sus conflictos en el pasado, por lo que resulta indispensable entonces enfrentar este tema en forma franca y directa.

Consideramos pues que este pacto debiera estar abierto a quien desee suscribirlo. Todos seríamos sus garantes. Y todos, también, nos levantaríamos contra aquel grupo que lo violara. España nos proporciona un ejemplo esclarecedor. Cuando Tejero intentó un golpe

militar ocupando el Congreso con el propósito de reinstaurar una dictadura derechista, desde el Partido Comunista hasta las colectividades de derecha rechazan la maniobra y se juegan por la democracia. Es la misma reacción que se suscita ante las acciones terroristas de la ETA.

Es posible que algunos no estén dispuestos a renunciar a la tentación de excluir a otros por motivos ideológicos sucumbiendo así a cálculos mezquinos inspirados en la creencia de que procediendo así, contra la lógica y la ética, podrán mantener determinadas clientelas. Quienes razonan en base a esos criterios no están a la altura de los desafíos históricos que hoy enfrentamos.

Los socialistas hemos dado pasos concretos que demuestran que no tenemos temor a perder supuestas clientelas si se trata de ser fieles a principios fundamentales. El argumento, que se escucha a menudo, en cuanto a que no podemos adoptar determinadas decisiones ya que ello podría provocar reacciones imprevisibles en nuestras bases electorales, no me parece propio de dirigentes políticos democráticos que están conscientes de la gravedad de la crisis.

Junto con un pacto como el aquí expuesto, es indispensable que se materialice un acuerdo nacional entre organizaciones sociales representativas que dé forma y sustancia a un gobierno de transición. Tal acuerdo debe estar referido a los problemas socioeconómicos a que se hizo anteriormente alusión. Hay que dejar establecido de qué manera serán compatibilizadas las demandas de las distintas fuerzas sociales que surgirán apenas se inaugure un periodo de transición o de libertades públicas. Se requiere compatibilizar las exigencias de los cesantes que aspiran a un trabajo digno, con la de los empresarios que soportan una deuda insostenible, y con la de los asalariados que han perdido parte sustancial de su poder de compra.

No estamos propiciando un pacto social de largo plazo. Nosotros no creemos que los conflictos sociales que existen en Chile puedan, por la vía de un acuerdo casi idílico, ser abolidos o superados. La sociedad está

dividida en clases que poseen intereses contrapuestos. En una u otra forma, los grupos políticos reflejan esos intereses y están destinados a encauzarlos, no siendo factible entonces suprimirlos mediante un acto voluntarista. Muy distinto es, sin embargo, que frente a un país sumido en una crisis de la envergadura de la actual, los sectores interesados en la democracia coincidan en realizar un esfuerzo para escribir un acuerdo que aborde los temas centrales que les inquietan. Ese pacto debe contemplar los mecanismos para que los diferentes sectores expongan sus demandas y obtengan, en un plazo razonable, la satisfacción de algunas exigencias mínimas. El acuerdo, no obstante, debe durar el período indispensable para conseguir la consolidación de la democracia.

Esto significa que, consolidado el sistema democrático, los distintos actores sociales, en un pie de mayor igualdad, estarán en condiciones de plantear al país sus respectivas reivindicaciones sociales. Es el sistema democrático el que establece, mediante los equilibrios institucionales necesarios, los adecuados pesos y contrapesos para poder encauzar las demandas de los distintos actores sociales de un modo tal que no pongan en peligro al sistema. Este es el tema central del sistema democrático futuro. El que los intereses sean contradictorios no implica que se deba arribar a la explosión del sistema. Pero, para que el sistema no explote tienen que darse pasos mínimos hacia una mayor homogeneidad en la estructura económica y social.

Este gran acuerdo nacional debiera ser el marco obligado y natural para un gobierno de transición, ejerciendo así una influencia estabilizadora sobre el conjunto del sistema político nacional. En otras palabras, el desafío reside en construir dicho acuerdo en función de ciertos principios comunes que, en este campo, sean el correlato de los criterios jurídico-institucionales del pacto político.

De allí entonces que consideremos de gran trascendencia el paso que dio la Alianza Democrática al aprobar este acuerdo nacional y los principios que lo informan. Los diferentes partidos que constituyen la coalición fueron así capaces, pese a sus dispares opciones socioeconómicas, de alcanzar un acuerdo

consensual a partir de un diagnóstico común en torno a los objetivos que deben procurarse. En lo fundamental, se trata de reactivar la economía con el objeto prioritario de disminuir el desempleo y de enfrentar la restricción externa. Se definieron de esta forma un conjunto de requisitos que es necesario satisfacer para llegar a una economía que funcione con eficiencia en el marco de una democracia estable. El acuerdo suscrito por la Alianza Democrática refleja el consenso de todos sus partidos integrantes en cuanto a los derechos de los trabajadores, el rol de la empresa privada, el papel del Estado y la significación de las organizaciones territoriales y sociales.

## OTROS TEMAS

Hay muchos otros temas susceptibles de ser discutidos, pero nos parece que revisten menor prioridad. Es el caso, por ejemplo, del sistema electoral que debe establecerse cuando se retorne al régimen democrático.

Entiendo el problema de la representatividad que se ha planteado aquí. Después de todo, es muy legítimo preguntarse quiénes somos los que estamos firmando acuerdos constitucionales y pactos nacionales y qué representamos en el país. No lo sabemos a ciencia cierta. En el fondo, nos estamos auto-confiriendo la representación de determinados sectores de la sociedad chilena. Pero me parece que es muy difícil poder avanzar hacia sistemas electorales democráticos si no hemos llegado previamente a estos otros acuerdos que buscan superar los agudos desequilibrios de la hora actual.

En suma, creemos que es posible arribar a consensos sobre la democracia en lo político, qué es lo que ella implica desde el punto de vista económico, y sobre los mecanismos necesarios para asegurar el derecho a la creatividad y la reproducción de las ideas. Consideramos sí que estos mecanismos de concertación deben empezar a ser probados desde ahora,

de modo de poder enfrentar fluidamente la transición. Si dilatamos estas decisiones es probable que estemos dejando para el futuro un conjunto de temas cruciales que habrán de resolverse dentro de la competencia partidista que inevitablemente se suscitará, lo que implicaría obvias desventajas para la estabilidad democrática. Si no damos pasos ahora para tener una sociedad más homogénea, las tensiones a que quedará sometido el sistema político en el futuro serán mucho más agudas.

La estabilidad del régimen democrático en los países de Europa Occidental obedece, en alto grado, a la mayor homogeneidad que presentan sus respectivas sociedades frente a las nuestras, en América Latina. Aquí las demandas sociales son más heterogéneas lo mismo que las visiones que cada grupo asume como ideal. Los instrumentos tradicionales de política económica tienen así una menor cobertura, lo que dificulta la obtención de acuerdos que involucren a la gran mayoría del país. El caso de las políticas de remuneraciones es muy ilustrativo. En naciones industrializadas por esa vía se puede llegar al 60 u 80 por ciento de la población y promover en consecuencia determinados cambios en la estructura de distribución del ingreso respecto de los cuales haya consenso político. En nuestros países, tal instrumento abarca apenas al 30 ó 40 por ciento, y no precisamente a los más pobres, que se concentran en cambio en el denominado sector informal que trabaja por cuenta propia.

Por todo lo expuesto, la transición debe pues visualizarse no solamente como un interregno entre dictadura y democracia, sino como el periodo en el cual el país se pone de acuerdo sobre ciertos criterios fundamentales que van más allá de lo meramente jurídico-constitucional. Si lo logramos, las bases de la democracia que lleguemos a construir van a ser más estables que las que tuvimos en el pasado y que entre todos contribuimos a destruir.